

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CHAFIKO S.A.**

En la ciudad Guayaquil hoy 28 de Marzo del 2018, siendo las 19:00 horas, en la oficina de la compañía ubicado en el primer piso de Vélez 503 y Boyacá, se reúnen los señores: Isaac Chafic Chehab Andrade, Jorge Chafic Chehab Andrade, Jorge Chehab Nader, Mildred Dennise Chehab Andrade, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía CHAFIKO S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía. Preside la sesión el representante de la compañía el Dr. Jorge Chehab Nader, y actúa como secretaria el Dr. Jorge Chafic Chehab Andrade.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio fiscal 2017.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
5. Designar al Comisario de la compañía para el año 2018.

El presidente dispone pasar a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Las accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2017.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta con la abstención de los administradores aprueba por unanimidad el mencionado informe.

### **2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2017.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba con la abstención de los administradores por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

### **3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores	\$	13.760,92
22% Impuesto a la Renta	\$	17.155,28

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide, con la abstención del caso aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

**4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2017.**

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Ganancia neta del Periodo generada en el año 2017 de \$60.823,28 y la generada en el año 2016 de \$11.752,50 se entregue a cada socio, descontando lo que pertenezca al estado por concepto de retenciones.

**5. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA AÑO 2018.**

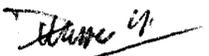
Por unanimidad aprueban nombrar como comisario para el ejercicio económico 2018 de la compañía a la C.P.A Bertha Intrigo Zambrano para la revisión de los Estados Financieros.

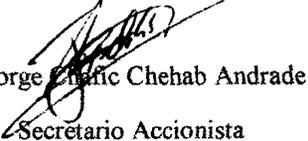
Finalmente la Junta autorizada al representante legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presenta Junta se perfeccionen y legalicen.

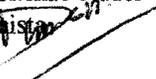
Una vez agostado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presenta Acta.

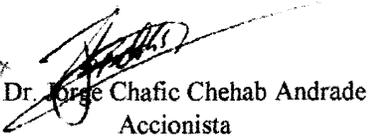
Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 21:20.

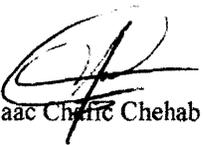
Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas y veinte minutos.

x   
Dr. Jorge Chehab Nader  
Presidente

x   
Dr. Jorge Chafic Chehab Andrade  
Secretario Accionista

x   
Dr. Jorge Chehab Nader  
Accionista

x   
Dr. Jorge Chafic Chehab Andrade  
Accionista

x   
Ing. Isaac Chafic Chehab Andrade  
Accionista

x   
Ing. Mildred Dennise Chehab Andrade  
Accionista